

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA

**Informe General sobre la
Exploración Sanitaria del municipio
de Múzquiz, Coah.**

Que para su examen de

MEDICO CIRUJANO

presenta

ENRIQUE DE HOYOS CHAPA

México, D. F.

1945.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

S U M A R I O

- 1.- Generalidades
- 2.- Demografía y Estadística
- 3.- Enfermedades Transmisibles
- 4.- Abastecimiento de Agua
- 5.- Evacuación de Materias Fecales y
Desperdicios Industriales
- 6.- Calles y Edificios Públicos
- 7.- Higiene de la Alimentación
- 8.- Industria, Ocupación de los
Habitantes
- 9.- Asistencia Social y Ejercicio de la
Medicina
- 10.- Datos complementarios
- 11.- Resumen

GENERALIDADES

HISTORIA Y CONDICIONES GEOGRAFICAS.—En el primer tercio del siglo XVIII, y para proteger contra-ataques de los indios bárbaros a poblaciones incipientes que existían en el vasto territorio de Coahuila; el entonces Virrey de la Nueva España, don Juan Antonio Bizarón e Inurreta, por real decreto ordenó la fundación del presidio del Santísimo Sacramento, el cual después de varias tentativas para fijar su asiento más al norte, se llevó a cabo el 30 de agosto de 1737 en el lugar que hoy ocupa ciudad Melchor Múzquiz. Fué fundado por un reducido número de vecinos de Parras, Anhele y Monclova. A petición de sus fundadores, el nombre se cambió por el de Real Presidio de Santa Rosa María del Sacramento que conservó hasta fines del siglo VIII. A principios del siglo XIX se le denominaba simplemente Presidio "Santa Rosa". Al consumarse la Independencia de México fué erigido en Villa de Santa Rosa. A fines del siglo pasado, y tomando en cuenta los relevantes méritos de uno de sus hijos: General don Melchor Múzquiz, el Congreso dictaminó que en lo sucesivo fuera llamada villa de Múzquiz. En 1924 dicha Villa fué elevada a la categoría de ciudad con el nombre de ciudad Melchor Múzquiz, quedando el nombre de Múzquiz a secas, para el Municipio.

Una vez dominadas las tribus indígenas o expulsadas hacia el norte, los conquistadores se dedicaron a la agricultura y ganadería, siendo hasta mediados del siglo pasado, cuando un geólogo francés llamado Benard, recorriendo esta región, sospechó la existencia de extensos mantos carboníferos correspondientes a los períodos terciario y cretáceo superior. Tiempo después, las suposiciones de Benard fueron confirmadas al extraer del subsuelo piedra de carbón mineral en lugares cercanos a los afloramientos. Algún tiempo después, cuando se establecieron en nuestro país empresas fuertes, entre ellas las del

Ferrocarril Internacional Mexicano, se estudiaron de nuevo las condiciones y particularidades de los yacimientos, por cuenta de dicha firma, y se abrieron las primeras minas de carbón en las haciendas de Alamos y Encinas y en la villa de Fuente. La prosperidad que acarrearón estas explotaciones dió por resultado el establecimiento de otras nuevas entre las cuales figuraron el Menor, Palaú, Las Esperanzas, etc.

Los principales fundos mineros en la actualidad, que pertenecen al municipio de Múzquiz son: Palaú, y las Esperanzas. El mineral de el Menor fundado a fines del siglo pasado, fué destruído en la etapa revolucionaria de 1910, quedando su población diseminada en los poblados cercanos, principalmente en lo que hoy es la "Cuchilla" (congregación).

En 1905 una compañía extranjera, la Coahuila Coal Co., adquirió derechos en el lugar y se inicia la vida de Palaú como mineral, abriéndose los tiros 1, 2, 3 y 4. En mil novecientos veintiuno la compañía anterior pasa sus derechos a la Cía Carbonífera Consolidada de Coahuila, subsidiaria de los Ferrocarriles Nacionales, que duró explotando el mineral hasta el año de 1936, en que por decreto presidencial, pasan las minas a manos de los trabajadores para ser explotadas en forma de cooperativa. En 1940 se funda una nueva Cía. explotadora la "Santa Rosa", S. A. que trabaja en lo que antes poseía el Menor. En la primera década de este siglo se fundó también el mineral de las Esperanzas; el cual a cambiado de dueño varias veces. El mineral de Palaú, por último, en 1944 pasa a manos de la Cía Carbonífera Unida de Palaú, S. A.

Se calcula que se han extraído no menos de 12 millones de toneladas de carbón y que quedan por extraer 4,300 millones, lo que con una producción diaria de 4,000 toneladas, sobraría para trabajar durante 300 años.

La cabecera del municipio está situada a 101° de latitud occidental y a 28° de longitud norte del meridiano de Greenwich. Los minerales distan de la cabecera hacia el Oriente: Palaú y el Menor 8 kilómetros, las Esperanzas 30 kilómetros. En Palaú se encuentra una estación de Ferrocarril, en Esperanzas otra.

El municipio de Múzquiz tiene por límite a los municipios siguientes:

tes: Villa Acuña, Zaragoza, Morelos, San Juan de Sabinas, Sabinas, Progreso, Ocampo y San Buenaventura.

El municipio está dividido en la forma siguiente: cabecera, Cd. Melchor Múzquiz.—Minerales: Palaú, El Meno,r Saucedo, Cedral (mineral de metal) y las Esperanzas. Congregaciones: El Nacimiento (colonia de negros mascogos), Ranchería de los Kikapoo (indios pieles rojas), sistema de Riego No. 7 de el Nogal, la Cuchilla y la Mota. Haciendas: los Rodríguez, Zamora, los Múzquiz, la Palma, Sta. Elena, los Lotes, San Francisco, la Mariposa, la Gacha, las Rusias, el Oso, la Rosita, la Babia, el Infante, San Gerónimo, Margaritas, Guadalupe y el Refugio. Ranchos: Eucua Vista, Calvillo, San Jorge, Rincón de Longoria, Nogalera, San Antonio el Pobre, San Pedro, San Miguel, los Aldape, los Cadena, la Misión, etc.

La cabecera del municipio está a 420.38 metros sobre el nivel del mar y la capa freática está a una profundidad de 12 metros. La topografía del terreno es la de una planicie, ligeramente inclinada de sur a norte, es el Valle de Santa Rosa circundado al sur por la Sierra Hermosa de Santa Rosa y al poniente y norte por un lomerío denominado Sierrita.

Las características del terreno son las de Aluvión especiales para el desarrollo de la agricultura y la ganadería en gran escala. El subsuelo es muy rico en mantos carboníferos, tiene además plomo, zinc, plata y otros minerales. En la actualidad hay algunas explotaciones de barita que es exportado a los Estados Unidos.

Hidrografía:—La principal corriente de agua es el río de Sabinas, que naciendo en la Sierra Hermosa de Santa Rosa, a 35 kilómetros al poniente de la cabecera, corre de occidente a oriente. Este río tiene agua todo el año; surtiendo para fines agrícolas 7 tomas de agua que son: la de el Nacimiento, la de el Nogal, la de el Refugio, la de San Francisco, la de Santa María, la de Soledad, y la de San Juan de Sabinas. Otro río es el de los Alamos que sus corrientes son eventuales. En el municipio existen muchos ojos de agua siendo los principales: Calvillo, la Misión (que surte de agua a la cabecera del municipio), Nogalitos, San Antonio el Pobre, San Pedro, Santa Ana, los Lobos, San Jorge, Atascoso, San Antonio, San Miguel, San José, Tío Simón, Arroyo Hondo, Santa Gertrudis, San Joaquín, la Mota, Tres Sabinos,

la Azufrosa, Salinas, la Lajita, Conchos, la Alameda, el Zacate, la Babilonia y el Oso. La mayor parte de estas aguas se emplea en la agricultura y para abreviar el ganado.

Existen algunos arroyos torrenciales como son el de Alamos, el Pescado, la Lajita, Nogalitos, Zamora y Salinas, que bajando todos de Sierra Hermosa de Santa Rosa desembocan en el río de Sabinas.

La superficie total del municipio es de 594 Kms.².

La superficie ocupada por la cabecera es de 4 kilómetros cuadrados, sus plazas, parques y jardines ocupan 2 hectáreas. El mineral de Palaú ocupa 2 kilómetros cuadrados y entre la Cuchilla y el Menor aproximadamente 1 kilómetro cuadrado.

Clima.—El clima de la región es extremoso pues se registran en verano temperaturas altas y en invierno temperaturas bajo cero. Temperatura máximo 35°C. a la sombra. Mínima 18°. La temperatura media es de 25°. En general las lluvias son escasas, distinguiéndose dos temporadas más o menos regulares; una en mayo en que generalmente hay tormentas de granizo y otra en septiembre más abundante, ocasionando a veces el que se desborden ríos y arroyos. Se suceden periodos de sequías y de lluvias, siendo la duración de cada una de 5 a 7 años. El año de 1944 fué de precipitación fluvial abundante, ocasionando que el río de Sabinas y afluentes salieran de su cauce. La humedad registrada en este año fué de 24"; pero en general es mucho menos: invierno 2", verano 3", primavera y otoño 1/2". El promedio de precipitación fluvial al año es de 480 mm. En primavera e invierno la precipitación fluvial es en forma de lluvias o aguaceros tranquilos; mientras que en verano y otoño se hace en forma de verdaderas tormentas.

La dirección, velocidad y frecuencia de los vientos es como sigue: Enero de 20 a 30 kilómetros por hora de norte a sur, escasos. Febrero de 40 a 50 kilómetros por hora de norte a sur. Marzo y Abril de 30 a 40 kilómetros por hora de oriente a poniente, frecuentes. Mayo Junio y Julio de 10 a 15 kilómetros por hora de sur a norte. Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 15 a 20 kilómetros por hora de oriente a poniente. Diciembre de 20 a 25 kilómetros por hora de norte a sur.

Flora.—En el municipio se encuentran como principales plantas útiles al hombre: el cedro sabino, encino, pino, mezquite, huizache, chaparro prieto, nogal, gramilla, zacate azul, guayule, candelilla, le-

chuguilla, zotol, nopal, maguey y palmas. Se cultiva en gran escala el trigo, cuya cosecha asciende por término medio a un millón de pesos anuales; el maíz, frijol y el algodón en menor escala. Hortalizas y legumbres en muy pequeña escala. Los árboles frutales más comunes son: aguacate, higueras, durazno, ciruelo, nogal, membrillo, naranjo y chavacano.

Fauna.—Entre las especies de animales salvajes se encuentra: oso, venado, puma, jabalí, coyote, tejón, zorra, pantera, gato montés, comadreja, etc. Entre las especies domésticas: perro, gato, cerdo, burro, caballo, ganado caprino y vacuno y diversas aves de corral. Especies que transmiten enfermedades: mosquitos, garrapatas, y hobitos.

Plagas.—Pulgón, gusano rosado, gusano rayado y filoxera.

Vías de Comunicación.—Por el municipio pasa el ferrocarril que corre de Saltillo a Piedras Negras, tocando solo una pequeña estación llamada Barroterán; pero de ahí sale un pequeño ramal que pasa por las Esperanzas, Palaú y termina en Múzquiz.

Carreteras.—La cabecera del municipio está unida por una carretera en construcción a Nueva Rosita y Sabinas que es por donde pasa la carretera de Saltillo a Piedras Negras. Existe un servicio regular de camiones que saliendo de Múzquiz pasa por Palaú llegando a nueva Rosita para entroncar con los camiones que corren de Saltillo a Piedras Negras. La cabecera del municipio está unida a rancherías, haciendas y congregaciones por caminos carreteros.

No existen vías aéreas aunque se cuenta con un campo de aterrizaje. Hay servicio de correos, telégrafos y teléfonos. El medio de transporte más usado es todavía el de tracción animal.

II.—DEMOGRAFIA Y ESTADISTICA

Según el Censo de 1940, el municipio tiene una población de 21,757 habitantes, de los cuales corresponden 7,330 a la cabecera, a Palaú 2,560, y entre la Cuchilla y el Menor 1,245.

Para ser más explícitos, pongo en seguida, datos de los tres últimos censos.

Ciudad Melchor Múzquiz.

Censo de 1920	5,186 habitantes.
Censo de 1930	5,892 habitantes.
Censo de 1940	7,330 habitantes
Población calculada en 1945: 8,049 habitantes.	
Sexo masculino: 48% de la población.	

Mineral de Palaú.

Censo de 1920	1,748 habitantes.
Censo de 1930	3,147 habitantes.
Censo de 1940	4,457 habitantes.
Población calculada para 1945: 5,093 habitantes.	
Sexo masculino: 50% de la población.	

Municipio de Múzquiz.

Censo de 1920	12,094 habitantes.
Censo de 1930	15,580 habitantes.
Censo de 1940	21,757 habitantes.
Población calculada para 1945: 24,845 habitantes.	
Sexo masculino: 50% de la población.	

Pasando a otro capítulo de la Demografía, tenemos los siguientes datos estadísticos.

Número de nacimientos registrados en el municipio en los últimos 5 años.

Año de 1940	1,276
Año de 1941	1,163
Año de 1942	1,989
Año de 1943	1,785
Año de 1944	1,364

Número de matrimonios registrados en los últimos 5 años.

Año de 1940	146
Año de 1941	182
Año de 1942	303
Año de 1943	272
Año de 1944	308

Número de defunciones registradas en el municipio durante los últimos 5 años.

Año de 1940	514
-------------------	-----

Año de 1941	462
Año de 1942	477
Año de 1943	435
Año de 1944	494

Defunciones de menores de un año

Año de 1940	195
Año de 1941	178
Año de 1942	175
Año de 1943	170
Año de 1944	152

Nacidos muertos durante los últimos 5 años

Año de 1940	29
Año de 1941	12
Año de 1942	30
Año de 1943	16
Año de 1944	39

El Coeficiente de mortalidad General, que es la proporción entre el número de defunciones registradas y el de habitantes, por períodos anuales y por cada mil habitantes, ha sido durante los últimos 5 años, como sigue:

Año de 1940	23.3
Año de 1941	21.0
Año de 1942	20.7
Año de 1943	18.1
Año de 1944	19.7

El coeficiente de mortalidad infantil, que se obtiene dividiendo el número de defunciones registradas en niños menores de un año excluyendo los nacidos muertos, entre el número de nacimientos registrados y multiplicando por mil, ascendió en los últimos 5 años a:

Año de 1940	152.8
Año de 1941	153.0

Año de 1942	87.9
Año de 1943	95.2
Año de 1944	114.6

Con relación a los coeficientes de mortalidad por enfermedades son dignos de anotarse, dada sus magnitudes, los correspondientes a gastroenterocolitis, que toma proporciones alarmantes en los menores de un año, principalmente por defectos y vicios de dietética y en los mayores por el factor infeccioso, principalmente amibiano.

Estos índices tan altos de mortalidad infantil, ponen en primera línea la necesidad ingente de educar a las madres sobre alimentación infantil.

Otro coeficiente de importancia es el de la bronconeumonía que ataca a los niños al principio y al fin del invierno, principalmente. El coeficiente de la tuberculosis pulmonar es también elevado.

Los índices de las enfermedades en particular, se hacen relacionándolos a 10 mil o 100 mil habitantes para evitar fracciones de unidad. Aquí son de tal magnitud que basta relacionarlos con mil habitantes.

Coeficiente de mortalidad por gastro-entero-colitis.

Año de 1940	3.71
Año de 1941	1.71
Año de 1942	3.33
Año de 1943	1.33
Año de 1944	1.24

Coeficiente de mortalidad por bronconeumonía.

Año de 1940	3.57
Año de 1941	1.65
Año de 1942	1.61
Año de 1943	1.20
Año de 1944	1.19

Coeficiente de mortalidad por tuberculosis pulmonar

Año de 1940	2.61
Año de 1941	2.00
Año de 1942	1.80
Año de 1943	1.80
Año de 1944	1.28

Atendiendo a la distribución de las defunciones en cada año, grupos de causas y sexos, tenemos el cuadro siguiente:

Año de 1940.

Bronconeumonía: Hombres, 39. Mujeres, 38. Mortalidad infantil, 58. Gastroenteritis: Hombres, 43. Mujeres, 35. Mortalidad Infantil, 51. Tuberculosis: Hombres, 26. Mujeres, 28. Mortalidad infantil, 1. Fiebre Tifoidea: Hombres, 6. Fiebre de Malta: Hombres, 2. Meningitis C. E.: Hombres, 3. Mortalidad infantil, 2. Heredo Lúes: Hombres, 4. Mujeres 4. Mortalidad infantil, 8. Senilidad: Hombres, 3. Mujeres, 10. Mayores de 70 años. Neumonía: Hombres, 5. Nefritis: Hombres, 2. Mujeres, 2. Bronquitis: Hombres, 4. Mujeres, 1. Mortalidad infantil, 3. Disentería A: Hombres, 8. Mujeres, 6. Mortalidad infantil, 7. Tétanos: Hombres, 1. Mujeres, 1. Mortalidad infantil, 2. Otras Enfermedades: Hombres, 30. Mujeres, 41.

Año de 1941.

Bronconeumonía: Hombres, 20. Mujeres, 6. Mortalidad infantil, 20. Bronquitis Capilar: Hombres, 6. Mujeres, 6. Mortalidad infantil, 7. Gastroenterocolitis: Hombres, 20. Mujeres, 16. Mortalidad, Infantil, 19. Miocarditis: Hombres, 7. Mujeres, 5. Neumonía: Hombres, 2. Mujeres, 2. Mortalidad Infantil, 2. Tuberculosis P.: Hombres, 19. Mujeres, 23. Senilidad: Hombres, 4. Mujeres. 12. Mayores de 70 años. Fiebre de Malta: Mujeres, 2. Fiebre Tifoidea: Hombres, 1. Mujeres, 2. Otras Enfermedades: Hombres, 50. Mujeres, 75.

Año de 1942.

Bronconeumonía: Hombres, 19. Mujeres, 15. Mortalidad Infantil, 25. Fiebre Tifoidea: Hombres, 4. Mujeres, 3. Gastroenterocolitis: Hombres, 36. Mujeres, 34. Mortalidad Infantil, 46. Miocarditis: Hombres, 5. Mujeres, 5. Mortalidad Infantil, 1. Neumonía: Hombres, 2. Mujeres, 2. Mortalidad Infantil, 1. Tuberculosis P.: Hombres, 19. Mujeres, 19. Disentería A.: Hombres, 2. Mujeres, 1. Nefritis: Hombres, 3. Insuficiencia Cardíaca: Hombres, 3. Mujeres, 1. Senilidad: Hombres, 11. Mujeres, 8. Mayores de 70 años. Meningitis C. E.: Hombres, 2. Otras Enfermedades: Hombres, 45. Mujeres, 74.

Año de 1943.

Bronconeumonía: Hombres, 14. Mujeres, 12. Mortalidad Infantil, 21. Fiebre Tifoidea: Hombres, 4. Mujeres, 8. Mortalidad Infantil, 3. Fiebre Tifoidea: Hombres, 4. Mujeres, 8. Mortalidad Infantil, 3. Tuberculosis P.: Hombres, 15. Mujeres, 30. Mortalidad Infantil, 2. Neumonía: Hombres, 6. Mujeres, 2. Mortalidad Infantil, 2. Gastroenterocolitis: Hombres, 7. Mujeres, 11. Mortalidad Infantil, 14. Disentería A.: Hombres, 4. Mujeres, 5. Mortalidad Infantil, 3. Senilidad: Hombres, 8. Mujeres, 4. Mayores de 70 años. Otras Enfermedades: Hombres, 49. Mujeres, 54.

Año de 1944.

Bronconeumonía: Hombres, 18. Mujeres, 8. Menores de un año, 20. Tuberculosis P.: Hombres, 8. Mujeres, 19. Mortalidad Infantil, 1. Gastroenterocolitis: Hombres, 13. Mujeres, 19. Mortalidad Infantil, 28. Cáncer de la Matriz: Mujeres, 6. Heredo Lues: Hombres, 1. Mujeres, 2. Mortalidad Infantil, 3. Senilidad: Hombres, 11. Mujeres, 6. Mayores de 70 años Paludismo: Mujeres, 2. Tos-ferina: Hombres, 2. Mujeres, 3. Mortalidad Infantil, 2. Otras Enfermedades: Hombres, 28. Mujeres, 102.

En este cuadro se consignan los grupos de enfermedades que causan más defunciones en cada año.

III.—ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

El control de enfermedades transmisibles es llevado por el Centro de Higiene Rural establecido en Múzquiz, a quien se rinden informes

semanarios por parte de los médicos de compañías y particulares: así mismo son reportados los casos de enfermedad de aviso obligatorio.

Las defunciones que en los últimos cinco años se han registrado de las enfermedades más importante son:

Tifoideas y Paratifoideas, 23. Tifo exantemático, 00. Paludismo, 2. Viruelas, 00. Sarampión, 12. Escarlatina, 00. Tos-ferina, 6. Difteria, 00. Gripe, 00. Disentería, 28. Lepra, 00. Erisipela, 00. Meningitis cerebro-espinal, 00. Tuberculosis, 114. Rabia, 00. Tétanos, 2. Sífilis, 00. Infección purpural, 00.

Las enfermedades venéreas debemos considerarlas en capítulo especial, tanto por sus proporciones alarmantes, como por su difícil control, principalmente en los minerales.

En inspecciones practicadas a las prostitutas de la zona de tolerancia en Múzquiz, resultó que un 80% de las mismas presentaban padecimientos genitales; y aunque se les excluye a aquellas que están en periodo de contagio, la vigilancia queda al cuidado de policía no sanitaria que poco caso hace de las instrucciones facultativas.

Además, existe el problema de la prostitución clandestina, que en los minerales alcanza grandes proporciones; siendo aquí donde existe mayor peligro de contagio, por no llevarse ningún control. Actualmente se hace una intensa campaña contra el clandestinaje, que acarreará algunos beneficios, pues por no existir un hospital oficial o establecimiento que llenara sus funciones, no se pueden recluir o concentrar estas prostitutas para su curación.

Para las demás enfermedades transmisibles, existe siempre el problema del aislamiento; pues muchas veces las casas habitaciones constan de una o dos piezas donde viven cinco o más personas con el enfermo.

En mi servicio tuve oportunidad de ver tifoideas y paratifoideas, tuberculosis, neumonías, bronconeumonías, disenterías bacilares y amebianas, fiebre de malta, paludismo, sífilis en todos sus períodos, un caso de pústula maligna y uno de angina de Ludwig. Además sarna, tiña y parasitosis intestinales.

La superstición sobre enfermedades es muy común en la gente del pueblo, baste decir que aun conservan culto al niño Fidencio; que exis-

ten centros espiritistas y muchos curanderos que se valen de artimañas para engañar y explotar a la gente. Cree el vulgo que las enfermedades se transmiten cuando la luna está "tierna"; cuando existe un cuadro doloroso, lo explican como entrada de aire y cuando hay una sintomatología convulsivante, depresiva o compleja le llaman "mal de ojo" o "mal compuesto".

Entre otros muchos nombres populares de las enfermedades o síntomas se encuentran los siguientes:

Empacho: Embarazo Gástrico Febril. Fríos: Paludismo. Fiebre: Tifoideas y paratifoideas. Mal de Arco: Tétanos. Mal de Ojos: Conjuntivitis. Boleras: Parotiditis. Anginas: Amigdalitis. Angina Diftérica. Salpullido: Shok Anafiláctico. Comezón: Sarna. Estar Gorda: Embarazo. Hilamiento: Dolores Solares. Escaltecimiento: Astenia. Frialdad: Leucorrea. Tapiada: Oclusión Intestinal. Oguío: Asma. Mai de San Vito: Corea. Perrilla: Chalación. Sisotes: Placas liquenificadas. Relajadura: Hernia. Mal delgadito: Tuberculosis. Pujos: Disentería.

Como medicinas caseras se emplean infusiones de marrubio, de gobernadora, de ruda, de yerba de la víbora, cerezo, etc.

IV.—ABASTECIMIENTO DE AGUA

En la cabecera del municipio, existían, para abastecer de agua a la ciudad norias, que aunque se ademaban y tenían tapa, no evitaban que el agua se contaminara, ya fuera directamente o por filtraciones. A fines del año pasado se inauguró el servicio de agua potable que se abastece de un ojo de agua llamado el Socabón. La producción de agua es muy superior al consumo y su calidad excelente; ya que proviene de gran profundidad. Su entubamiento se hace en el mismo lugar en que nace. Como se tiene equipo de tubería nuevo se puede decir que no existen contaminaciones en la red metálica; pues además en ningún momento del día hay presión negativa. El único punto vulnerable es el propio ojo de agua que aún no tiene cubierta impermeable.

No fué posible conseguir análisis químico del agua.

El mineral de Palaú se surte de un ojo de agua llamado de Do-

lores, cuyo caudal es conducido por tubería al poblado. Los puntos vulnerables de este abastecimiento son los siguientes: La corriente subterránea hace su afloramiento a un pozo vertical, cuyo brocal no está suficientemente protegido, y como alrededor del pozo hay terrenos de mayor altura, el agua de las lluvias y el aire arrastran sustancias contaminantes. Debe pues acondicionársele con una cubierta impermeable en forma de bóveda, con puerta hermética para dar cabida a un hombre; así como una capa de arena alrededor del pozo con un perímetro de uno y medio metros y con un espesor de dos metros. Continuando el pozo por su fondo, hay un acueducto por donde sigue su curso la corriente subterránea y donde nacen nuevos veneros. Este acueducto conduce a un departamento donde se encuentran instaladas las bombas eléctricas que entuban y mandan al poblado el agua. Este lugar está insuficientemente protegido, aunque está dentro de una casa. Aquí se controla también la purificación del agua, que se hace por el método de la clorinación.

Las bombas tienen una capacidad de 1800 litros por minuto, arrojando un caudal aproximado de 2.700.000 litros diarios. El 80% de esta agua se utiliza industrialmente en las minas y el 40% es para uso urbano. Esto significa que para cada persona y diariamente se disponen de 242 litros.

Otro punto donde puede estar expuesta el agua a contaminaciones es el sistema hidráulico, pues al terminar la red de distribución y por no poseer todas las casas instalaciones particulares, hay tomas de agua públicas, donde se forman charcos y ya sea por tubería floja o rota hay filtraciones que contaminan el agua del interior. Como al dejar de funcionar las bombas la presión se vuelve negativa dentro de la red, contribuyendo a las contaminaciones que antes se dijeron. El hecho de que el agua venga de una corriente subterránea debería garantizar su pureza, pero a pesar de todo, la fiebre tifoidea y paratifoideas no tienen la frecuencia que era de esperarse; no así las demás enfermedades hídricas.

Otro lugar donde puede tomarse agua contaminada es en el interior de las minas en donde además el agua no es potable.

Un análisis químico de agua proveniente del interior de una mina es el siguiente:

Reacción alcalina.

Resíduo a 110°, 1994.8. Sílice (SiO₂), 35.0. Calcio (Ca), 423.94. Magnesio (Mg), 63.35. Sodio (Na), 86.25. Bicarbonato (HCO₃), 256.20. Cloro (Cl), 35.24. Sulfúrico (SO₄), 1197.30. Sulfídrico (H₂S), 1.40. Materia orgánica, 2.00. Suma: 2,100.16 mmgs. por litro.

Composición:

Reacción alcalina.

Bicarbonato de magnesio, 307.27. Sulfato de magnesio, 60.80. Sulfato de calcio, 1146.22. Sulfato de Sodio, 196.06. Cloruro de Sodio, 58.01. Suma: 2062.36. Sílice, 35.00. Materia orgánica, 2.00. Gas sulfídrico disuelto, 1.40. Suma total: 2100.76 mmgs. por litro.

Dureza: grado hidrométrico total 5.87°, grado hidrométrico permanente 9.93°.

En la interpretación de este análisis, encontramos un residuo de 1994.80 mmgs. por litro, lo que es incompatible con la potabilidad de cualquier agua, pues no se deben aceptar aguas con más de 500 miligramos por litro. La presencia de materia orgánica y de cloruros en dosis altas, indica contaminaciones, seguramente de origen urinario o fecal. La dureza del agua demuestra que no es buena para usos industriales. Por lo anterior debe exitarse que los mineros tomen agua en el interior de las minas.

Los demás poblados, congregaciones y rancherías del municipio se surten de norias que siempre tienen contaminaciones o de corrientes superficiales. El costo del consumo de agua en los minerales, es nulo para los trabajadores. En la actualidad no existe en Múzquiz sistema de medidores de agua, sino que se paga por llaves: las tres primeras a razón de \$ 1.50 por mes y las siguientes a \$ 0.25 c/u. por el mismo período.

V.—EVACUACION DE MATERIAS FECALES Y DESPERDICIOS INDUSTRIALES

En la cabecera del municipio el tipo de excusado que predomina consiste en un pozo ciego de dos a cuatro metros de profundidad, rematado por un entarimado de madera de medio metro de alto que tiene la parte superior una o dos aberturas circulares u ovaladas. Esto se encuentra dentro de un cuartito de madera o adobe. Como se ve es fácil la transmisión de enfermedades venéreas. No siempre llenan estos pozos ciegos las condiciones de higiene deseadas, y son fuentes de contaminaciones en las casas que aún existen norias. Una minoría de casas está provista de fosas sépticas con excusado inglés.

Está en proyecto la pavimentación y la implantación de la red de drenaje.

En el mineral de Palaú no existe red de drenaje, solo un 50% de las casas tienen excusados de pozo ciego, el resto de la población hace uso de excusados públicos (peligrosísimos) o de lugares baldíos. Será una gran mejora sanitaria, que al formarse en los minerales nuevos centros de trabajo se instalan redes de drenaje.

La recolección y tratamiento de basuras se hace en forma muy deficiente. Generalmente el patio o solar de cada casa es el basurero y estercolero, siendo en verano verdaderos criaderos de moscas y fuentes de contaminación. Para hacer desaparecer estas basuras se incineran al aire libre lo que causan molestias y peligros.

Como medidas sanitarias, se ha propuesto el servicio de limpia a permanencia que se encargará de depositar las basuras en lugares alejados y que tengan un nivel más bajo que el pueblo.

Las aguas destinadas a los cultivos no se contaminan con desechos de los poblados. La vida acuática tampoco está en peligro, pues no se arrojan los desechos a ríos o a arroyos. No existe industrialización de las basuras.

El drenaje pluvial se hace en forma natural y como el terreno tiene inclinación suficiente de sur a norte, después de las lluvias no quedan pantanos ni charcos.

VI.—CALLES. EDIFICIOS PUBLICOS.

La población de Múzquiz está bien orientada pues sus calles corren de norte a sur, y sus avenidas de oriente a poniente; son en general angostas y algunas revestidas de cascajo. Las casas tienen una altura de cinco a siete metros. En la plaza principal hay un monumento en forma de obelisco en memoria del general Melchor Múzquiz, y una piedra que tiene grabado un escudo español y signos ilegibles referentes a la fundación de la ciudad.

Los edificios públicos más importantes son: el palacio municipal, de estilo moderno americano que consta de dos pisos y subterráneo; la iglesia católica actualmente está en construcción.

Las casas habitaciones constan casi todas de un solo piso, hechas de piedra o adobe con techo de terrado, son espaciosas y bien ventiladas.

En la ciudad no existen mercados. El rastro está fuera de la población y sus condiciones higiénicas son precarias. Ya se está gestionando su mejoramiento.

La población cuenta con un teatro cine de propiedad particular, sus condiciones de higiene son buenas y tiene capacidad para 300 personas. En los minerales de Palaú y de Esperanzas existen edificios de madera dedicados a estos espectáculos. Hay teatros al aire libre. Otros centros de recreo que podemos citar son sociedades mutualistas, clubs recreativos, casinos.

En la cabecera hay un cuartel en buenas condiciones y con capacidad para albergar los efectivos de un regimiento. Dicho cuartel cuenta con excusados, mingitorios, lavabos, baños, etc. Las cuadras son higiénicas y bien ventiladas. Tiene cinco caballerizas, el estiércol y basura es sacado por un camión de carga acondicionado para tal cosa. Tiene locales para la comandancia, Detti, ayudantía, pagaduría, sala de academias y de estandarte, guardia, sección sanitaria, plana mayor, estación de radio y garage. Tiene anexos dos campos de instrucción y uno deportivo.

El municipio cuenta con un hospital en la colonia denominada el nacimiento, construido durante la administración del general Lazaro Cárdenas y de acuerdo con planos mandados por el Departamento

de Salubridad Pública. Tiene una capacidad para 30 personas y un departamento de oftalmología que se dedica a combatir principalmente el tracoma que abunda entre los indígenas kikapoo. La Cía. Minera de Palaú cuenta también con un Hospital para sus trabajadores. Dicho hospital tiene una sala general, cuartos de prevención, sala de operaciones y cuartos de curaciones. Esta en proyecto la construcción de un nuevo hospital con mayor capacidad y con mejores condiciones higiénicas.

Los edificios escolares que existen en la cabecera y los demás poblados son aceptables, casi todos son construcciones de piedra o adobe, con salones amplios bien ventilados e iluminados. El mobiliario escolar es malo e insuficiente. Todas las escuelas están dotadas de fuentes de agua, lavabos, excusados y mingitorios.

La oficina de servicios Coordinados se encarga de controlar las enfermedades transmisibles entre los escolares y de aplicar periódicamente vacunaciones. Hay sociedades de padres de familia y de alumnos. En Ciudad Melchor Múzquiz existe una escuela Secundaria. La capacidad de las escuelas es insuficiente para el número de alumnos y a pesar de las aglomeraciones son pocos los padecimientos infantiles o vicios de conformación. Como no hay servicio médico escolar, los maestros se encargan de impartir la educación higiénica, y sólo en casos de enfermedad o sospechas de la misma el alumno es mandado al médico.

Los poblados mineros carecen de orientación y sus construcciones son en general de madera. Se tiene en proyecto la construcción de un nuevo poblado en Palaú, con fincas de ladrillo y apegado a las condiciones de higiene que marca la ley.

El tipo de habitación que más se usa en los campesinos es: una sola pieza de adobe o madera, de cuatro metros de alto, con techo de zacate o palma, piso de tierra con ventilación e iluminación deficiente. Casi siempre existe aglomeración humana, pues viven en una sola pieza 5 ó 6 personas. En los minerales la aglomeración que a veces llega a la promiscuidad es deplorable; he observado que en una sola pieza de diez metros cuadrados dormían ocho personas donde había un enfermo.

Una costumbre mala en alto grado es la de permitir animales

domésticos dentro de las habitaciones, principalmente durante la noche.

Existen varios hoteles, pero sólo uno de la cabecera del municipio reúne condiciones higiénicas aceptables.

VII.—HIGIENE DE LA ALIMENTACION

El contenido, en substancias proteicas, de la ración alimenticia de tipo medio está muy aumentado, lo que se explica por el gran consumo de carne que se hace en la región. Este alimento es de consumo general, principalmente la de res, cerdo y cabra. Las condiciones de manejo, transporte y expendio de la carne dejan mucho que desear, pues los rastros son antihigiénicos, el personal de los atiende no observa las reglas necesarias y la inspección del ganado se hace por un empleado municipal que no tiene conocimientos en la materia; el transporte de carnes se hace en vehículos inapropiados abiertos y los lugares de expendio carecen de refrigeración, estando provistos cuando mucho de telas de alambres en puertas y ventanas. El consumo aproximado de carne por habitante y por día es de 100 gramos con un costo de \$ 0.15 dicha ración. Los animales rechazados por el inspector sanitario, son incinerados si ya están en canal. El número de animales sacrificados fuera de los rastros es elevado pues casi todas las familias se dedican a la crianza de animales domésticos.

LECHE

En la región se consumen leches de vaca y cabra, y aunque no es usada como alimento energético forma parte de la ración alimenticia, pues existe la costumbre de tomar café aguado con poca leche. El promedio de consumo por persona y por día es de 150 centímetros cúbicos.

No existe ningún establo apropiado y la recolección de la leche se hace en forma antihigiénica por personas no aseadas y dentro de los corrales que son verdaderos estercoleros; los recipientes tampoco son apropiados. Para conservar la leche no existen refrigerado-

ras ni pasteurizadoras, por lo que se reparte el mismo día y cada familia la somete a ebullición, costumbre que es general y muy beneficiosa.

SIGUE Trev. Mayo 18 — — — — — YL

El ganado lechero, que por su aspecto exterior parece estar en buenas condiciones de salud, a presentado epidemias de abortos durante las épocas de ahijadero, no estando bien determinadas las causas. La existencia de fiebre de malta, de la cual tuve oportunidad de observar cuatro casos, hace necesario una vigilancia más estrecha sobre el ganado, principalmente el caprino. Las enfermedades más frecuentes que afectan al ganado lechero por esta comarca son: el antrax, la fiebre carbónica y el colerín. Se industrializan, en forma de crema o mantequilla al rededor de dos mil litros diarios mandándose en su totalidad a ciudades grandes como Monterrey y México. El manejo de la leche se hace por medio de envases de vidrio o por medio de recipientes de lámina y es transportada por vehículos de tracción animal.

Las adulteraciones más frecuentes que se hacen a la leche consisten en la mezcla de leche con agua.

El Centro de Higiene tiene a su cargo la vigilancia en el ramo de comestibles y bebidas y se aplica hasta donde es posible la reglamentación vigente. La propia oficina es quien proporciona los certificados o tarjetas de salud a las personas que tienen contacto en el manejo y venta de los comestibles. Periódicamente se practican visitas al comercio para proteger al público contra el consumo de comestibles adulterados. A las personas que se les expide tarjeta de salud se les hace un riguroso exámen clínico, así como reacciones de laboratorio, para investigar principalmente sífilis y tifoidea.

Los alimentos básicos que se consumen en la región son: maíz, trigo, carne, siendo sus precios los siguientes: maíz \$0.40 kilo, frijol \$ 0.40 kilo, Carne \$1.50 kilo, kilo, harina de trigo \$ 0.60. Todos éstos alimentos se producen en la región.

Alimentación de los niños de pecho.

Es costumbre general que la madre amamante a su hijo hasta un año y se hace el destete paulatinamente. Cuando por alguna causa la madre no alimenta a su hijo, se recurre a la leche de vaca o los alimentos artificiales. No es muy raro encontrar avitaminosis en los niños de pecho, pero es en las capas más pobres de la población.

Las fondas y restaurantes son vigilados por el centro de higiene, el cual exige a sus propietarios limpieza, tanto en el local como en la vajilla y los alimentos. Las panederías y expendios de pan son también inspeccionados por el Centro, exigiendo limpieza en los amasijos y utensilios con que se fabrica el pan, así mismo vigila que las materias primas no sean adulteradas.

Bebidas alcohólicas

El alcoholismo, en esta región es bastante frecuente. Las bebidas que más se consumen son: mezcal, tequila, aguardiente y cerveza. La cantidad total que se consume no puede precisarse por la clandestina introducción de bebidas embriagantes; por lo que respecta a su calidad se puede decir que es buena y no sufre adulteraciones. La producción de bebidas alcohólicas en la región es nula. En los minerales existen muchos expendios de bebidas embriagantes, muy cerca de los centros de trabajo y muy cerca de las escuelas. Dichos establecimientos no llenan las condiciones de higiene exigidas por la ley.

En la cabecera existe una fábrica de hielo, que no dá abasto para el consumo regional; el agua con que se elabora el hielo, es de buena calidad. El sistema de elaboración es el de serpentina, en cajas metálicas y por el procedimiento del amoníaco. El transporte del hielo se hace en vehículos de tracción mecánica y animal.

Hay dos fábricas de sodas y aguas gaseosas, las cuales purifican el agua y tienen un departamento de química y otro de embotellado, así como lavamos y servicios sanitarios.

Los expendios de nieve, refrescos y dulces que existen, son vigilados por los servicios de Higiene Rural y les exige hasta donde es posible las mejores condiciones de higiene.

Los expendios de otros comestibles como semillas, cereales, lactería, etc., son debidamente inspeccionados periódicamente.

Salvo en épocas de gran sequía, la región es capaz de producir en cantidad suficiente los artículos de primera necesidad como son el maíz, el trigo, el frijo, la carne.

Aunque la generalidad de los habitantes poseen elementos para cubrir sus necesidades desahogadamente, su falta de orden y previsión hace que su ración alimenticia sea desequilibrada y a veces insuficiente.

VIII.—INDUSTRIAS. —OCUPACION DE LOS HABITANTES

La principal industria de la región, es la explotación de carbón mineral en Palaú, las Esperanzas, el Menor, la Paloma.

Los obreros mineros poseen buenos salarios, además de servicio médico y otras prestaciones. El salario mínimo en las empresas mineras es de \$4.20, además pagan el 7o. día.

Las enfermedades profesionales más comunes son: la tuberculosis, antrocosis, fibrosis pulmonar. Hay que hacer notar que entre los mineros se desarrollan, con mucho frecuencia padecimientos del aparato circulatorio como aortitis y miocarditis, casi siempre en terreno tarado por la sífilis, el reumatismo o la misma tuberculosis. En los índices de mortalidad, vimos que la tuberculosis ocupa lugar preponderante y aunque las empresas exigen un riguroso exámen de admisión y periódicamente se efectúan reconocimientos para marcar incapacidades, no ha sido posible disminuir el índice de éstos padecimientos.

Como otra enfermedad profesional, señalaré un tipo de conjuntivitis congestiva folicular, acompañada a veces de equimosis conjuntival y que se presenta en forma epidémica en algunos lugares de trabajo. Se le señala como etiología, un polvito blanco que le llaman alcaparrosa; dicho polvito, no dá las reacciones del cobre, ni del fierro, pareciendo más bien un carbonato alcalino térreo. Incluye también en este padecimiento la falta de ventilación y los gases que desprendiéndose del carbón, se acumulan en gran cantidad en algunos lugares. La característica de ésta conjuntivitis, además de los síntomas típicos de una forma primaveral, es que cuando se inicia, las luces de las lámparas se ven circundadas de ruedas concéntricas, coloreadas de rojo y anaranjado. Casi siempre éstos brotes de conjuntivitis se pre-

sentan junto con epidemias de conjuntivitis primaveral, sin que se haya podido marcar la relación exacta de una sola causa etiológica para ambos padecimientos.

Se describieron con anterioridad los tipos de habitación para los mineros. Tienen además cantidades fijas destinadas a aumentar su cultura y al deporte.

La agricultura en la región, reviste un carácter conservador, pues los cultivos se hacen exactamente igual que hace 30 ó 40 años; ya dijimos que se cultivan principalmente el trigo y el maíz, y en menor escala frijol, avena, papas, cebollas, hortalizas, etc.

Hay un sistema de riego en la hacienda de el Nogal, que está administrado, con la intervención del gobierno federal en forma de colonia agrícola. Además existen varias sacas de agua. En total se riegan unas tres mil hectáreas de tierra.

GANADERIA

Esta constituye una verdadera riqueza en el municipio, pues se cría ganado en gran escala y de la mejor calidad. Se dedican a la cría de ganado, unos doscientos sitios de ganado mayor; los pastizales son de buena calidad y el ganado es en su mayoría vacuno de la raza Herford. La escasez de agua en algunos lugares ha sido substituida por norias o la construcción de tanques de almacenamiento de las precipitaciones pluviales. Es de lamentar que casi la totalidad de las haciendas ganaderas son de propiedad extranjera.

El Municipio cuenta con unas 70,000 cabezas de ganado vacuno, 40,000 de ganado lanar y unas 30,000 de caprino. Existe ganado caballar, porcino, etc. pero en mucho menor escala.

El sistema de explotación de bosques es rudimentario; la tala no está planificada y la reforestación es casi nula, aunque existe un empleado forestal, dependiente de la Secretaría de Agricultura. Se explotan el cedro, pino, encino, sabino y otros muchos árboles, la mayoría de ésta madera se destino al ademe de las minas de carbón, para durmientes del ferrocarril y como combustible. A causa de la tala inmoderada de árboles, se ha dejado sentir una disminución de las lluvias.

Podemos señalar como otro renglón industrial, la explotación de

pieles. Existen en esta zona, considerable cantidad de animales salvajes como son: el oso, venado, jabalí, zorra, comadreja, coyote, puma. Durante el invierno muchos rancheros se dedican a la caza de la comadreja pues su piel es muy bien vendida.

IX.—ASISTENCIA SOCIAL Y EJERCICIO DE LA MEDICINA

Asistencia Infantil.—Existen muchas comadronas, casi todas controladas por salubridad, que se dedican a la atención de partos; pero con todo y el control, dejan mucho que desear pues verifican con la parturienta maniobras incomprensibles y peligrosas durante el parto.

Ya vimos que el índice de mortalidad infantil es muy alto y es debido tanto a padecimientos gastro intestinales, pulmonares y específicos.

La alimentación de los niños de pecho es desordenada y a veces peligrosa, pues se cometen grandes errores, no sólo en el horario, sino en la elección de los alimentos cuando hay necesidad de dar alimento artificial. Es una costumbre entre las madres, dar el pecho al niño cada vez que llora y no darlo cuando el niño está dormido o sin llorar, aunque ya se haya pasado la hora del alimento.

Esto acarrea infinidad de padecimientos y trastornos en los niños. Aquí es donde los médicos y el Centro de Higiene, deben realizar una labor de educación entre las madres sobre diatética infantil y profilaxis de los padecimientos de la infancia.

No existen cuidados prenatales de las embarazadas, salvo no realizar esfuerzos intensos.

En el renglón de asistencia social, fuera de los servicios que presta el Centro de Higiene no existe por parte del Gobierno o de instituciones particulares establecimientos dedicados a tal fin.

En los poblados de importancia, existen droguerías y boticas que surten a toda la región. Se puede decir que no hay tráfico de enervantes y la venta de los mismo está controlada por salubridad.

Los médicos que ejercen en el municipio son: Dr. Ovidio Gutiérrez Boone, Dr. José Martínez Zamora, Dr. Guillermo de Hoyos Chapa, Dr. Juan José Galán Elizondo, Dr. Jacobo Chapa Long, Dr. Guillermo Montemayor y Oscar Saitz González.

X.—DATOS COMPLEMENTARIOS

Los cementerios están situados fuera de los poblados, así es que no hay peligro de contaminaciones de aguas potables. En casi todos, se sigue el sistema de fosos de tres o cuatro metros de profundidad. No existen hornos crematorios. No hay agencias inumadoras y sólo expendios de cajas mortuorias. El registro civil es el encargado de administrar los cementerios.

Un problema especial lo constituye el tracoma, enfermedad que padecen los indios kikapoo y los negros de el Nacimiento. Ya durante la administración del General Cárdenas, se hizo una campaña para acabar con este mal, pero se suspendió no se sabe por qué causa.

En lo que respecta a la higiene de los mineros, ya vimos que un departamento médico se encarga de vigilar su salud y las condiciones de trabajo; pero muchas veces se violan las disposiciones legales ya sea por parte del mismo minero o por parte de la empresa. El obrero a veces trabaja desnudo y descalzo, lo que es un peligro para contraer la anemia de los mineros. Dentro de las minas no existen retantes ni tomas de agua, por lo que se supone que al permanecer el obrero ocho horas dentro de la mina forzosamente tiene que defecar y tomar agua de la que destilan las paredes. El paso de un lugar de trabajo a otro, o hacia la planta de ventilación trae consigo cambios bruscos de temperatura que aun con ropa son molestos.

Una costumbre desastrosa para la salud del minero, es la siguiente: se embriagan el sábado día de raya, para continuar el domingo, y acuden a su trabajo el lunes en un estado de gran debilitamiento, al cual agregan su afán de dar el mayor rendimiento posible durante los primeros cuatros días de la semana para holgar el quinto y emborracharse de nuevo el sexto y el séptimo.

Como constantemente el obrero y sus familiares tienen contacto con el servicio médico, es de desearse el llevar a cabo una labor paulatina de educación médica e higiénica.

XI.—RESUMEN

Observando los datos estadísticos, que si no son exactos pecan por defecto, podemos darnos cuenta que la mortalidad infantil es alarmante; que las enfermedades Infecto contagiosas revisten un carácter de tal magnitud, que para sacar los índices de mortalidad por enfermedades, bástanos referirlos a 1,000 habitantes y no a 10 ó 100,000, como se hace en otros países.

Las condiciones higiénicas de la alimentación y de la habitación, son deplorables en la clase pobre que es la más y por último el problema del alcoholismo y enfermedades venereas aún no está resuelto, como no lo está en toda la República.

Para remediar estas miserables condiciones de vida de nuestro pueblo, no son suficientes los esfuerzos de unos cuantos pasantes de medicina, ni siquiera los de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, pues hay problemas, y muy serios, que están fuera de su control, como son los salarios bajos y el poder adquisitivo ínfimo de nuestra moneda; como los problemas educacionales, (hacen falta muchas escuelas y en buenas condiciones para que haya mayor rendimiento), y como otros muchos problemas. Pero en nuestro país, desde hace muchos años el régimen político-administrativo, es un régimen corrompido; la carga presupuestal pesa mucho sobre los hombros del pueblo, y éste no recibe en forma de servicios públicos, ni la mitad de lo que merece. Así pues, el mejoramiento de nuestro Pueblo corresponde a todos aquellos que queremos engrandecer a nuestro país obrando con plena conciencia de responsabilidad, ya sea en un círculo de acción pequeño, como particular, o en uno de mayores proporciones, como funcionario de un Gobierno que se va depurando.

El Médico en Servicio Social.
ENRIQUE DE HOYOS CH.